



**E.DE7.1- Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora  
(Propuesta de evaluación)  
GRADO EN SOCIOLOGÍA. CURSO 2014-15**

**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

|   |  | EVIDENCIAS   |      |  |  |
|---|--|--|------|--|--|
|   |  |  |      |  |  |
| <b>PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.</li> <li>La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y los resultados de aprendizaje.</li> <li>Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.</li> <li>En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.</li> <li>Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título.</li> <li>La tasa de rendimiento<sup>1</sup> es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>La tasa de éxito<sup>2</sup> es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>La tasa de presentados y presentadas<sup>3</sup> es adecuada y</li> </ul> |  | E. OE4.1 Guías docentes de las asignaturas.<br>SG4. Incidencias producidas del proceso de evaluación de la enseñanza-aprendizaje.            |      |  |  |
|   |  | <b>Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés</b>   |      |  |  |
|   |  | 3- La guía docente ha sido el punto de referencia durante el curso   | 4.08 |  |  |
|   |  | 8- En el desarrollo de la asignatura se ha fomentado la obtención de conocimientos   | 4.00 |  |  |
|   |  | 9- En el desarrollo de la asignatura se ha fomentado la obtención de habilidades y destrezas   | 3.88 |  |  |
|   |  | 12- El sistema de evaluación tiene en cuenta no sólo los conocimientos, sino también las competencias y los objetivos formativos propuestos. | 3.95 |  |  |
|   |  | 5- En general, las guías docentes facilitadas, me han sido útiles durante el curso   | 3.5  |  |  |
|   |  | 6- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las diferentes asignaturas                                      | 3.89 |  |  |
|   |  | 12- En general, la carga de trabajo de 25 horas por crédito se cumple en las diferentes asignaturas  | 3.74 |  |  |
|   |  | 3- En general, las guías docentes facilitadas, me han sido útiles durante el curso   | 3.47 |  |  |
|   | 4- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las diferentes asignaturas              | 3.29   |      |  |  |
|   | 5- Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se están desarrollando adecuadamente. | 3.35   |      |  |  |

<sup>1</sup> Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.

<sup>2</sup> Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.

<sup>3</sup> Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

|  |  |   |                   |              |  |
|--|--|---|-------------------|--------------|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>• La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>• La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>• La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>• Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios</li> </ul> | ESTUD-Tercero  | 6- En las asignaturas que has cursado hasta el momento, no se han repetido los contenidos   | <b>2.62</b>       |              |  |
|  | ESTUD-Tercero  | 13- En general, la carga de trabajo de 25 horas por crédito se cumple en las diferentes asignaturas   | <b>3.07</b>       |              |  |
|  | ESTUD-Tercero  | 19- El nivel de exigencia de la evaluación se adecua a la docencia impartida.   | <b>3.76</b>       |              |  |
|  | PROF   | 14- El nivel del alumno es suficiente para seguir los contenidos de las materias  | <b>3.69</b>       |              |  |
|  | PROF   | 15- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparto y el periodo real para su desarrollo es el adecuado   | <b>4.27</b>       |              |  |
|  | PROF   | 16- Los procedimientos de evaluación más generalizados en el grado valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes..) que han adquirido los estudiantes | <b>4.00</b>       |              |  |
|  | <b>Indicadores</b>   |   |                   |              |  |
|  | I.DE7.01   | <b>Tasa de rendimiento</b>  | <b>Puntuación</b> | <b>78.99</b> |  |
|  | I.DE7.02   | <b>Tasa de éxito</b>  | <b>Puntuación</b> | <b>90.98</b> |  |
|  | I.DE7.03   | <b>Tasa de presentados y presentadas</b>  | <b>Puntuación</b> | <b>86.82</b> |  |
|  | I.DE7.04   | <b>Tasa de abandono de los estudiantes de primer curso (CURSO ANTERIOR)</b>   | <b>Puntuación</b> | <b>29.73</b> |  |
|  | I.DE7.05   | <b>Tasa de eficiencia de los graduados y graduadas</b>  | <b>Puntuación</b> | <b>97.29</b> |  |
|  | I.DE7.06   | <b>Tasa de graduación (CURSO ANTERIOR)</b>  | <b>Puntuación</b> | <b>33.33</b> |  |
| I.DE7.10   | <b>Tasa de rendimiento de los estudiantes de nuevo ingreso</b> | <b>Puntuación</b>   | <b>77.22</b>      |              |  |
| I.DE7.11   | <b>Tasa de éxito de los estudiantes de nuevo ingreso</b>       | <b>Puntuación</b>   | <b>89.92</b>      |              |  |
| I.DE7.12   | <b>Tasa de presentados de los estudiantes de nuevo ingreso</b> | <b>Puntuación</b>   | <b>85.88</b>      |              |  |



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

### COMENTARIOS:

#### **1. Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.**

Los métodos de evaluación se ajustan a las competencias especificadas en el plan de estudios. Su modalidad se indica detalladamente en las guías docentes de las asignaturas, en las que se exponen las tareas/actividades que serán evaluables y, en la mayoría de los casos, se enumera la ponderación correspondiente en la calificación final. Los métodos de evaluación de las diferentes asignaturas combinan la evaluación continua con la realización de pruebas escritas, siendo variable el peso atribuido a cada una de estas opciones en función de las competencias que cada asignatura define en su guía académica. La evaluación continua es muy diversa en cuanto a métodos e incluye: fichas de lectura, elaboración de mapas conceptuales, asistencia a seminarios, desarrollo de supuestos prácticos, exposiciones orales, elaboración de trabajos (individuales y grupales), participación constructiva en foros u otras herramientas virtuales, participación activa en las clases presenciales y discusión razonada sobre los contenidos de los programas, actitudes, habilidades, compromiso e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.

Los métodos de evaluación más comunes en la titulación son:

- a) Examen sobre los conocimientos adquiridos. Consiste en una prueba escrita cuya ponderación en la calificación final oscila entre el 30% y el 70%, dependiendo del carácter más instrumental o teórico de la asignatura, si bien en la mayor parte de las asignaturas adquiere un valor del 60%.
- b) Actividades formativas prácticas y complementarias de diversa índole que se realizan individualmente o en grupo, en las que se demuestra la adquisición de competencias relativas a la materia. Cabe destacar la referencia a las competencias informacionales y bibliográficas en las guías de aquellas asignaturas a las que están adscritas estas actividades, que son impartidas por personal técnico de la Biblioteca Gregori i Maians.
- c) Asistencia y participación activa de los y las estudiantes tanto en las clases como en las tutorías o actividades complementarias que se organizan.
- d) La evaluación de las Prácticas Externas (asignatura implantada en el curso 2013-14) se realiza en función de



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

los conocimientos disciplinares y del desarrollo de habilidades. Para ello se tiene en cuenta la valoración de la tutorización externa (cuyo peso en la calificación final representa el 20%), los informes periódicos y la memoria de la práctica realizada por el/la estudiante, siendo el profesorado encargado de las tutorías académicas quien tiene la responsabilidad de la síntesis evaluadora. La guía docente determina los criterios y procesos propios de cada instrumento de evaluación, así como los resultados de los mismos y su relación con la calificación final, y garantiza que los y las estudiantes dispongan de los mecanismos apropiados para evaluar el propio proceso de evaluación. La calificación se expresa de forma numérica de acuerdo con lo establecido en la normativa (RD 1125/2003 de 5 septiembre) por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

- e) El Trabajo Fin de Grado se ha evaluado por primera vez en el curso 2013-14. Esta asignatura está vinculada a las Prácticas Externas, aunque su evaluación se efectúa de forma separada. El Trabajo Fin de Grado es calificado por el tutor/tutora (evaluación del trabajo en su presentación escrita y cuya calificación puede ser de 0 a 8) o por un tribunal (evaluación en su presentación escrita y defensa oral y cuya calificación puede ser de 0 a 10). La calificación se expresa de forma numérica de acuerdo con lo establecido en la normativa.

La CAT del Grado de Sociología se responsabiliza de verificar que las guías académicas de cada asignatura contengan las competencias del programa formativo y el sistema de evaluación propuesto para lograr dichas competencias. Con la intención de preparar la implantación del Grado (curso 2010/2011) de mayo a julio de 2010 la CAT trabajó intensamente y llevó a cabo una importante labor de coordinación de las guías académicas. El propósito de esta actuación era evitar solapamientos de contenidos y comprobar que los sistemas de evaluación se adecuaban a las competencias definidas. En la preparación de los cursos 2011/12, 2012/13 y 2013/14, se ha continuado esta tarea de seguimiento de las guías académicas, prestando especial atención a la adecuación entre los sistemas de evaluación y competencias, resultados de aprendizaje y metodologías docentes.

En la encuesta de evaluación de la docencia del curso 2014-15, el ítem 5 de la encuesta a los estudiantes de primero "*las guías docentes me ha sido útiles durante el curso*" se alcanza una media de **3.5** (en una escala de Lickert de 1 a 5), valor superior al obtenido en el curso anterior (3.21) y similar a la media de la Universitat. En la encuesta a los estudiantes de tercero, el ítem 5 "*Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes*



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

se están desarrollando adecuadamente” se valora con un **3.35**, similar a la del curso precedente (3.33) y ligeramente inferior a la global de la Universitat. Como se comprueba, los resultados del curso académico valorado son superiores a los obtenidos en el curso precedente, lo que refleja que está siendo adecuada la labor realizada por el equipo de coordinación, recordando al profesorado la importancia de la guía como instrumento de referencia básico.

La **adecuación** de los **métodos de evaluación a los conocimientos, competencias y objetivos** del programa formativo (ítem 12 de la evaluación del profesorado) recibe una puntuación de **3.95** sobre 5, más alta que en el curso 2013-14 (3.58) y superando, así mismo, la media de la Universitat que es de 3.87. Este resultado guarda relación con la valoración positiva que realiza el profesorado (ítem 16) acerca de la adecuación entre los procedimientos de evaluación y el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes...) que ha adquirido el estudiantado; en concreto le asigna un valor de **4.0** sobre 5. Es una calificación muy similar a la formulada en el curso anterior y que supera el promedio obtenido en la UVEG (en torno a 3.7).

### ***2-La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.***

La metodología de enseñanza-aprendizaje se adapta en cada asignatura a las competencias que se deben desarrollar y a los resultados de aprendizaje, adoptando una amplia variedad de métodos para facilitar la adquisición de las competencias específicas del Grado. Las sesiones presenciales combinan las exposiciones docentes y el trabajo activo de las y los estudiantes. De las estrategias utilizadas se pueden destacar:

- a) Clases magistrales participativas, en las que se presentan los conceptos y contenidos básicos de la materia y se estimula el seguimiento y participación de los y las estudiantes mediante diferentes herramientas, como es el uso del aula virtual.
- b) Clases prácticas en el aula, orientadas a favorecer la asimilación de conocimientos y de razonamientos básicos explicados en las sesiones teóricas, así como al desarrollo de las competencias tanto específicas de la asignatura como transversales. En estas sesiones prácticas se hace hincapié en el uso de un modelo



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

participativo con el objeto de primar la comunicación entre docente-estudiante y entre los/las estudiantes, y potenciar la corresponsabilidad en el proceso de aprendizaje.

- c) Tutorías. Además de las tutorías individuales que los/las estudiantes puedan realizar para las consultas pertinentes (resolver dudas puntuales sobre el contenido y desarrollo de la asignatura), también se contempla la posibilidad de realizar tutorías periódicas por grupos de trabajo, cuyo carácter es obligatorio y pretenden efectuar un seguimiento detallado de las diversas actividades que conforman el proceso de aprendizaje. Las guías docentes destacan la importancia de las tutorías personalizadas como uno de los elementos clave entre las estrategias didácticas.
- d) Realización de trabajos en equipo y exposición y defensa en el aula.
- e) Lectura de diferentes textos y materiales para su comprensión y discusión pública.
- f) Sesiones de búsqueda bibliográfica y de los principales bancos de datos en Sociología, trabajando la obtención de información y su elaboración básica.
- g) Asistencia y participación activa en actividades formativas complementarias (jornadas, seminarios, conferencias, talleres, visionado de documentales o películas...).
- h) Las Prácticas Externas, a través de la experiencia de trabajo en un ámbito de actuación profesional de la Sociología, persiguen iniciar el ejercicio de las habilidades profesionales básicas, utilizar las herramientas y técnicas de trabajo apropiadas al campo de la práctica, relacionar con la actividad profesional los contenidos teóricos adquiridos a lo largo de los cursos anteriores y desarrollar y aplicar las competencias prácticas, todo ello de forma supervisada y evaluada. Los y las estudiantes realizan las actividades necesarias para la planificación, seguimiento y aprovechamiento adecuado de las prácticas, tales como: entrevistas profesionales en el centro, asistencia a seminarios referidos al carácter y objetivos de las prácticas, reuniones y contactos con el tutor/a del centro colaborador, reuniones y contactos con el tutor/a de la Universitat, análisis de materiales relacionados con el contenido de la práctica. El resultado de la práctica se plasma en una memoria descriptiva.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- i) El Trabajo Fin de Grado requiere de actividades de tutorización y seguimiento del trabajo por el tutor/a y la redacción del mismo por parte de la/el estudiante. Con la finalidad de mejorar los conocimientos y destrezas para organizar la información y para la redacción del trabajo, se han organizado talleres específicos como actividad formativa de carácter complementario.

Los métodos de evaluación están claramente publicados en las guías docentes y se desarrollan en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Tal como se ha indicado en el apartado anterior, la CAT comprueba el sistema de evaluación y por ende, la metodología propuesta en las guías para evaluar las competencias, cotejando su adecuación al plan de estudios verificado. Las guías académicas se consensuan desde los departamentos y se remiten a la CAT, quien se encarga de revisar y subsanar defectos que pudieran aparecer en el caso de que las guías no se ajustasen a los criterios definidos previamente por la CAT. Cuando se detectan errores, la guía se devuelve al departamento para que se realicen las modificaciones pertinentes.

Desde el curso 2010/2011, la dirección del centro ha promovido la realización de reuniones de coordinación en dos ámbitos, departamental e interdepartamental. Respecto al primero, se pide a cada departamento con docencia en diferentes cursos del Grado, que realice un esfuerzo por coordinar los contenidos de sus materias, al objeto de que tengan una secuencia lógica y ordenada a lo largo de los diferentes cursos. Esta coordinación permite, además, definir metodologías coherentes con las competencias a alcanzar por esas materias en los diferentes cursos.

Respecto a la coordinación interdepartamental, conscientes de la importancia de la coherencia entre competencias/metodología, resultados de aprendizaje y sistema de evaluación, ésta se ha materializado mediante la creación de diferentes figuras de coordinación: de título, de curso y de asignatura. Durante el curso académico se celebran reuniones periódicas para la coordinación horizontal y vertical.

En este aspecto hay que destacar que, en los ítems 8 y 9 de la encuesta de evaluación del profesorado, los/as estudiantes estiman que las **metodologías** empleadas favorecen tanto la obtención de conocimientos **4.0** como la obtención de habilidades y destrezas **3.88**, resultados que superan las cifras del anterior curso (3.67 y 3.47 respectivamente) y ligeramente superiores a la media de la UV. Con ello se puede afirmar que el descenso en los



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

datos del curso 2013-14, como se esperaba, eran puntuales y no indicaban el inicio de una tendencia a la baja.

### ***3-Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.***

El análisis de las guías académicas constata que existe coherencia entre la evaluación y la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para conseguir la coherencia de todos los aspectos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje y su consecuente evaluación, desde el curso 2010/2011 la CAT ha velado por la mejora del proceso, revisando y homogeneizando los criterios para elaborar las guías docentes.

La CAT y la Coordinación del Grado han trabajado de manera conjunta para que se establecieran procedimientos y mejoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante reuniones de evaluación con la coordinación de curso y de asignaturas. También se han realizado reuniones periódicas de todos los niveles de coordinación con los y las estudiantes representantes de cada curso. Estas reuniones no solo persiguen valorar el funcionamiento del curso, sino también alcanzar la coherencia existente entre la metodología empleada en el proceso de enseñanza/aprendizaje y los métodos de evaluación aplicados.

Asimismo, desde finales del curso 2010/2011 la CAT inició un proceso exhaustivo de revisión de guías académicas para comprobar la coherencia de los sistemas de evaluación y sobre todo para cerciorarse de la claridad de los mismos. Aquellas guías académicas que contenían elementos ambiguos en su descripción fueron devueltas al departamento correspondiente con la intención de que subsanaran ese aspecto. El criterio establecido fue que las guías académicas debían recoger con claridad y sin ambigüedades el sistema empleado, los tipos de trabajo/s o prueba/s y la mayor información posible acerca de su ponderación en la nota final.

En el curso 2013-14, la CAT del Grado en Sociología, inicia, conjuntamente con el equipo de Coordinación y con la colaboración del profesorado de la titulación, un proceso de revisión de la Memoria de Verificación del Grado en Sociología como respuesta a las recomendaciones sobre el modo de mejorar el plan de estudios presentadas por





## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

ANECA. Los resultados del proceso se aprueban por la CAT con fecha de 10 de julio de 2014. En relación a los sistemas de evaluación se introducen cambios de redacción de los mismos en cada una de las materias, se especifican las modalidades de evaluación y se indica su ponderación. Estas modificaciones se han incorporado a partir de la experiencia de implantación del grado plasmada en las Guías Docentes de las diferentes materias y asignaturas, revisadas y coordinadas por la Comisión Académica del Título y de acuerdo con la recomendación expresada inicialmente por ANECA en la verificación del título. Se busca así una mayor coherencia entre actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y competencias que deben adquirirse en cada una de las materias. La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) emite, con fecha 6 de febrero de 2015, un Informe de Evaluación favorable sobre la Propuesta de Modificación de Plan de Estudios.

Además de esta revisión exhaustiva, todos los años el SGIC lanza el proceso OE4 durante el periodo de revisión y elaboración de guías docentes (junio/julio) en el que se realiza un acta de la revisión anual.

Como se ha indicado anteriormente, la encuesta de evaluación de la docencia (ítem 12) refleja que las y los estudiantes aprecian que el **sistema de evaluación** de las asignaturas es adecuado y tiene en cuenta las competencias y los objetivos formativos propuestos, ya que lo puntúan con una media de **3.95**, superior a la del curso 2013-14, que fue de 3.58, y así mismo superior a la media de la Universitat (3.87). También se observa que existe consonancia entre el valor que le otorga el estudiantado al sistema de evaluación y el que refleja la encuesta de satisfacción del profesorado, que alcanza un valor medio de **4.0**.

### ***4-En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.***

Sobre este aspecto hay que destacar que las reuniones mantenidas con el profesorado coordinador de asignaturas y con los y las representantes de estudiantes nos permiten concluir, en términos generales, que el proceso de evaluación se ha cumplido tal como se ha definido en las guías académicas. No obstante, como estimamos que éste debe ser un elemento de continua supervisión, consideramos que la figura de coordinador/a de curso ha sido y será de gran valor para conseguir que el sistema de evaluación se ajuste a lo establecido en las guías docentes y, en caso de no ser así, ponerlo en conocimiento de los departamentos para subsanar las posibles anomalías e implantar



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

soluciones. De otra parte, no existen reclamaciones significativas de las/os estudiantes sobre el incumplimiento del sistema de evaluación.

De todos modos, para los posibles casos de reclamación por parte de los estudiantes por el incumplimiento del sistema de evaluación, existe una Comisión de revisión de exámenes que se encarga de analizar y resolver las incidencias. Además, cabe apuntar que la titulación de Sociología es la que recibe menos reclamaciones de examen de todas las titulaciones de la Facultat.

Los resultados de las encuestas corroboran que en la evaluación que realiza el profesorado de las diferentes asignaturas del Grado se aplican los criterios indicados en las guías docentes. Así lo revelan los datos del cuestionario de evaluación de la docencia que cumplimentan las y los estudiantes al conceder un valor de **4.08** al ítem "la **guía docente** ha sido un punto de referencia durante el curso".

Si se observa específicamente la opinión que emite el colectivo de estudiantes de primer curso de Grado en el año académico 2014/15, se constata una valoración positiva de la **planificación de la enseñanza**, como se desprende de los siguientes resultados que proporciona la encuesta: **3.5** (sobre 5) es la puntuación que atribuyen al ítem de que las guías docentes facilitadas les han sido útiles durante el curso, superior a los 3.21 puntos del curso precedente. Se observa que este aspecto de la enseñanza sufre oscilaciones a lo largo de los cursos académicos evaluados. De otro lado, **3.89** es el valor que recibe el ítem 6, relativo a que "se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las diferentes asignaturas"; este aspecto de la enseñanza ha registrado un ligero aumento si lo comparamos con el curso anterior y continúa siendo mejor valorado que la media de los grados de nuestra Universitat (alrededor de 3.7). En lo referente al cumplimiento de una **carga de trabajo** de 25 horas por crédito, ítem 12, obtiene una puntuación de **3.74**, algo inferior a la del pasado curso aunque sigue siendo más elevada que la media de la UVEG.

De la opinión que expresa el colectivo de estudiantes de tercer curso se constata una mejora en los siguientes aspectos de la planificación de la enseñanza, como se desprende de la siguiente evaluación: la utilidad durante el curso de las guías docentes facilitadas (ítem 3) es valorada con un **3.47** (3.17 el pasado curso); el ítem 4 "el cumplimiento de la planificación inicial y de las actividades programadas en las diferentes asignaturas" obtiene un



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

**3.29**, (3.17 el curso anterior). El ítem 13, referido al cumplimiento de la carga de trabajo por crédito, ha sido valorado con una puntuación de **3.07**. Sin duda la valoración es inferior a la obtenida en el anterior curso (3,67), pero aún está distanciada de la cifra del curso 2012-13 que fue de 2,79. Indudablemente, desde la CAT y desde la coordinación de título y de curso, se debe seguir incidiendo en el tema y adoptar acciones conducentes a ponderar más adecuadamente la carga de trabajo por crédito.

El ítem 19 de la encuesta a los estudiantes de tercero, que pregunta sobre la adecuación de la evaluación a la docencia impartida, se valora de manera muy positiva con un **3.76**. Se supera las cifras del curso 2013-14 (3.5) y la media global de la UVEG (3.5). En este punto conviene señalar que durante el curso 2013-2014 se adecuaron los sistemas de evaluación a las recomendaciones de la ANECA, perfilando unos modelos de puntuación debatidos y consensuados en función de la práctica docente. Los resultados obtenidos reflejan que el trabajo que se ha realizado en la CAT y en el equipo de coordinación con el objeto de mejorar y adecuar los sistemas de evaluación están obteniendo resultados satisfactorios. No obstante, se continuará trabajando para que la tendencia siga siendo positiva.

El único aspecto valorado por debajo de 3 puntos, y con una diferencia interanual más significativa, está relacionada con el no solapamiento o repetición de los contenidos en las asignaturas que se han cursado hasta el momento (ítem 6). Obtiene una media de **2.62**, inferior a la puntuación que se le asignaba en el curso precedente (3.83), aunque hay que señalar que el valor es muy similar a la media general de la Universitat, que se sitúa en torno a 2.7 puntos. La evaluación pone de manifiesto la exigencia por parte del profesorado de realizar acciones dirigidas, de un modo especial, al tema de la repetición de contenidos. Esta cuestión nos preocupa ya que desde la CAT se ha trabajado durante varios cursos académicos sobre este punto, dada su enorme importancia. Por ello, cada curso académico, previo al proceso de aprobación de las guías docentes, los miembros de la CAT revisan los contenidos de las guías para evitar duplicidades y reiteraciones de contenidos. Así mismo, se demanda a los departamentos encargados de la docencia de las asignaturas que se de el visto bueno a los cambios introducidos en las guías antes su envío a la CAT para su revisión. Además, es un tema que los coordinadores y las coordinadoras de curso abordan en las reuniones que cuatrimestralmente mantienen con los y las representantes de clase. Los resultados de las acciones realizadas se reflejaron en la evaluación correspondiente al curso 2013-14, donde se valoraba con un



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

3.83, cifra muy superior a la del curso 2012-13. No obstante, dados los resultados adversos obtenidos en la encuesta a los y las estudiantes de tercero, se tiene que incidir y reforzar las acciones de mejora den este punto. Como respuesta inmediata a los resultados de la encuesta, hemos mantenido conversaciones con el alumnado para conocer, determinar y valorar aquellos más significativos. Con respecto a la repetición de contenidos, los casos detectados son muy particulares y puntuales y no constituyen una situación extendida en la titulación, aunque parece que influyen bastante en la opción de la escala con la que el alumnado responde. Incluso hemos valorado si se trata de una repetición similar de contenidos o más bien de la aplicación de una misma herramienta metodológica a aspectos y cuestiones que son distintas, que es lo que parece. Por otro lado, en otros casos se trata de una función didáctica necesaria, por la cual, los contenidos que han sido vistos en cursos anteriores son mencionados o repasados con el fin de ser conectados con otros, o bien con el fin de profundizar en ellos, aunque no bien advertida o señalada cuando el profesorado aborda esas necesarias repeticiones. No obstante, proponemos acciones de mejora en este sentido: reuniones de trabajo con los representantes de los y las estudiantes de tercer y cuarto curso para valorar la naturaleza de las posibles repeticiones e identificar aquellas que son casos exactos de duplicidad y realizar un informe con los resultados. Para subsanar el problema, reunión de coordinación con los y las coordinadores/as de las asignaturas en las que se haya detectado repeticiones; informar al profesorado de la titulación, a través de sus representantes en la CAT, de la percepción que el estudiantado tiene sobre las repeticiones; recomendar que se advierta de la necesidad de las repeticiones cuando así lo demande la secuenciación de los contenidos de las asignaturas.

Por otra parte, la evaluación que realiza el equipo docente del Grado pone de manifiesto que el nivel de las/los estudiantes para seguir el contenido de sus materias es satisfactorio, en tanto que la puntuación media del ítem 14 se sitúa en **3.76** (superior al 3.55 del año anterior). Este resultado es algo superior al del conjunto de la Universitat de València. Mayor satisfacción por parte del profesorado se advierte respecto a la adecuación entre el contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el periodo real para su desarrollo, (ítem 15) que obtiene un **4.27**, una puntuación similar al anterior curso y muy superior a la media de la Universitat (sobre 3.89).



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

### **5. Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título.**

En el plan de estudios del título de Grado de Sociología se especifica que el Trabajo Fin de Grado (TFG) es obligatorio y se computa con 6 créditos.

El objetivo de este trabajo es la realización de una investigación original, en el que converge todo el aprendizaje del Grado y representa la culminación de la capacidad de trabajo del estudiantado. El objetivo fundamental es que con el TFG el/la estudiante experimente por sí mismo/a las dificultades del trabajo científico, enfrentándose a las características del método científico, a la investigación y a la producción de resultados.

Además de los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias básicas, generales y específicas del título, al finalizar el trabajo fin de grado el alumnado tendrá que ser capaz de comprender la articulación de un trabajo de investigación y las funciones de sus diferentes apartados. Seleccionar un tema de investigación y diseñar un proyecto que permita realizarlo. Recopilar información bibliográfica y estadística. Aplicar métodos y técnicas de investigación social acordes con los objetivos del trabajo. Organizar los contenidos de la información de cara a la elaboración del escrito final. Redactar un texto final cumpliendo las convenciones científicas.

El TFG está relacionado con las prácticas externas y se realiza al tiempo que se hacen éstas y/o una vez finalizadas. Será tutelado por un profesor/a del equipo docente, que actuará como tutor/a académico, supervisará el desarrollo y el cumplimiento de los objetivos fijados. La realización del TFG será individual.

Para poder realizar el TFG se debe haber superado 150 créditos de los 180 de los tres primeros cursos, distribuidos del siguiente modo:

- 60 créditos de materias de formación básica.
- 54 créditos del módulo de Teoría sociológica, estructura y cambio social.
- 36 créditos del módulo de Métodos y técnicas de investigación en CC.SS.

Ello asegura los conocimientos disciplinares necesarios para ser aplicados al desarrollo provechoso del TFG.

Teniendo en cuenta las características de este módulo y el Reglamento Regulator de los Trabajos fin de GRADO de



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

La Universitat de València (<http://www.uv.es/=sgeneral/Reglamentacio/Doc/Estudis/C61.pdf>), los trabajos de fin de grado contarán por lo menos con un tutor o tutora que supervise la tarea del alumnado.

La tutorización del Trabajo Fin de Grado tiene que ser realizada por profesorado de las áreas de conocimiento vinculadas a la titulación. Dado el carácter interdisciplinar del Grado en Sociología, varios son los departamentos implicados en la tutorización de estudiantes para la realización del TFG. De manera más precisa los departamentos involucrados pertenecen a las siguientes áreas:

- Sociología
- Antropología Social
- Economía Aplicada
- Ciencia Política

El área de conocimiento de Sociología aporta la mayor parte del profesorado que tutoriza los TFG, es decir, e 40%. El 60% restante se reparte, en igual proporción, entre las otras tres áreas de conocimiento (20% para cada una de ellas).

A fin de mejorar el funcionamiento de los TFG, en los departamentos de las áreas de conocimiento implicada existe un coordinador/a. En total hay 4 profesores/as coordinadores/as, siendo el coordinador del TFG del Grado de Sociología el que ejerce las funciones de coordinación del conjunto del profesorado implicado en la tutorización del TFG. Desde el mismo momento en que se conoce la asignación de docentes de cada área implicada a la labor tutorial del trabajo fin de grado, se ponen en marcha una serie de reuniones específicas d coordinación necesarias para el buen funcionamiento del curso.

La CAT elabora un documento orientativo específico recogido en la Guía Docente de esta asignatura. En dicha guía se recoge información dirigida a profesores/as tutores/as y estudiantes en relación a los siguientes aspecto básicos:

- Las distintas modalidades de TFG a las que puede optar el o la estudiante.
- Los requerimientos de planificación y coordinación con el tutor o tutora del trabajo.
- Las fases del proyecto.
- Los aspectos formales de la presentación del trabajo escrito, en cuanto a extensión, estilo, formato, etc.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- Las normas para la defensa del trabajo (en caso de que se produzca, ya que no es obligatorio).

Asimismo, la Comisión de Coordinación de la Facultat de Ciències Socials, compuesta por la coordinación de los títulos de Grado y las Presidentas de las CATS elaboró un documento denominado "Procedimiento de Trabajo Fin de Grado". En él se especifican cuestiones básicas de funcionamiento y tiene por objetivo orientar a los y las estudiantes en los aspectos de carácter administrativo del TFG. Dicho procedimiento, se elaboró a partir del Reglamento de TFG elaborado por la Universitat de València y se adaptó a las especificidades de los Títulos de Grado de la Facultat de Ciències Socials.

Es necesario señalar que para la organización del proceso de asignación de tutores/as a los y las estudiantes, para la formación de tribunales para la lectura de trabajo, así como para resolver posibles situaciones discordantes en la relación profesor/a tutor/a TFG y estudiante se creó la Comisión de Trabajo Fin de Grado. Dicha Comisión está formada por el Coordinador de TFG, el Coordinador de 4º curso, la Presidenta de la CAT del Grado, la Coordinadora del Grado, la Coordinadora de Prácticas Externas, y un Representante de los estudiantes.

En estas normativas se define el papel de los diferentes actores que regulan el funcionamiento de los TFG. Es fundamental el papel de la Comisión de Trabajo Fin de Grado de Sociología que velará por el buen funcionamiento de todo el proceso de TFG.

La Comisión del TFG garantizará que todos los/as estudiantes matriculados/as tengan asignado un tema relacionado con la experiencia de las prácticas externas.

Después de la adjudicación del destino de prácticas y en coordinación con éstas, la Comisión del TFG efectuará por orden de matrícula, en un acto público, la asignación del tutor/a y del área de conocimiento (Sociología, Antropología, Ciencia Política y Economía Aplicada), que tendrá validez sólo durante el curso académico en el que se encuentren matriculados. Para ello, previamente, la Comisión solicitará a los departamentos implicados los nombres del profesorado que tutorizará los trabajos y el número de estudiantes que tutorizará cada docente. Esta información se publicará en la web.

El tema del trabajo se establece de común acuerdo entre el/la estudiante y su tutor o tutora. En cualquier caso, tal



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

como se ha señalado con anterioridad, la Comisión del Trabajo Fin de Grado organiza y garantiza la asignación de tema y tutor o tutora para todo el estudiantado matriculado. Éstos y otros asuntos vinculados a la realización del Trabajo Fin de Grado aparecen descritos en la página web de la Facultat de Ciències Socials (forma y fechas de depósito, normas, procedimiento, etc.).

El proceso de evaluación del Trabajo Fin de Grado en el Grado de Sociología establece que el/la estudiante podrá elegir, en el momento de realizar el depósito, entre dos sistemas de evaluación:

- Evaluación del trabajo en su presentación escrita, cuya calificación podrá ser de 0 a 8. Esta evaluación será realizada por el tutor/a.
- Evaluación del trabajo en su presentación escrita y defensa oral, cuya calificación podrá ser de 0 a 10. Esta evaluación será realizada por un tribunal. No obstante, hay que destacar que el tribunal podrá denegar la opción de defensa oral si considera que el trabajo no alcanza unos mínimos de calidad.

Para analizar su adecuación, vamos a incluir los resultados de satisfacción de los egresados en relación con este aspecto:

- Los egresados valoran con una media de **4.29** (sobre 5) el *ítem 33* relativo a si los objetivos del Trabajo Fin de Grado estaban clarificados desde el comienzo de su desarrollo.
- El *ítem 34*, que hace referencia a la adecuación de los requisitos y criterios de evaluación del trabajo y su publicación con antelación, obtiene una media de **4.29**.
- Obtiene un **4.57** el *ítem 35* que hace referencia a la adecuación de la calificación otorgada en relación con los requisitos establecidos.
- Por último, valoran con un **3.86** la satisfacción del tutor/a y con un **4,57** la satisfacción general del Trabajo Fin de Grado desarrollado (*ítems 36 y 37* respectivamente).

Por todos estos aspectos, concluimos afirmando que el Trabajo Fin de Grado se adecua a las características de la titulación.





## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

### **6-Tasas de rendimiento de la titulación**

El documento verificado del plan de estudios (VERIFICA) establece una estimación del 25% para la tasa de graduación, un 35% para la tasa de abandono y un 85% para la tasa de eficiencia. Aunque todavía no se dispone de datos para las tasas de graduación y de abandono, ya que únicamente se han obtenido datos de cuatro anualidades o cursos académicos, si analizamos los datos disponibles (tasa de eficiencia, tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados/as) inferimos que las tasas medias recogidas en el documento VERIFICA se pueden conseguir.

#### *a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de presentados/as*

En el curso 2014/15 el **86.82% de los créditos matriculados han sido créditos presentados a evaluación** (*tasa de presentados*), superior a la obtenida en el precedente curso académico (86.22%). De los créditos presentados a evaluación, el **90.98% son créditos superados** (*tasa de éxito*) dos puntos por encima del curso anterior (88,98%), lo que refleja que el Grado de Sociología obtuvo, para el curso académico evaluado, una **tasa de rendimiento del 78.99%**; en otras palabras, de cada 4 créditos matriculados, algo más de 3 fueron superados. Esta tasa de rendimiento es superior en 2.27 puntos a la del anterior curso (76.72%) y sigue suponiendo una evidente mejora en relación a las tasas obtenidas en todos los cursos evaluados con anterioridad.

La tasa de éxito mejora en dos puntos porcentuales los resultados obtenidos en curso 2013-14, que fue de 88.98%, manteniendo la tendencia positiva de los cursos anteriores. Además, la tasa de presentados/as ha experimentado un ligero incremento ya que se situaba en el 86.22% en el curso precedente y mucho más alta que al iniciarse el Grado (72.82% en 2010/11).

La valoración global de los resultados alcanzados es bastante satisfactoria. No obstante, y con objeto de arrojar luz al análisis de las tasas de rendimiento de la titulación, podría profundizarse en estos indicadores de desarrollo de la enseñanza atendiendo al lugar que ocupa la titulación de Sociología en el orden de elección de los grados en los/as estudiantes de primer ingreso.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

### *b) Tasa de abandono de primer curso*

De acuerdo con los datos facilitados por el Centro de Cálculo de la Universitat de València, la tasa de abandono de primer curso en el año académico 2013-14 es de **29.73%**, inferior en algo más de tres puntos a la del curso 2012-13, que se situaba en el 32.84%, por lo que los números han mejorado. A parte de las razones principales que explican la tasa de abandono de primer curso, que son: los traslados de matrícula, la aplicación de la normativa de permanencia de la Universitat de València y la baja voluntaria de las y los estudiantes, estimamos que la tasa es aparentemente elevada. La explicación de la alta tasa que presenta la titulación reside en una circunstancia particular que se produce en el Grado en Sociología (y en menor medida en el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración Pública).

El Grado en Sociología oferta 100 plazas de nuevo ingreso, dándose la circunstancia de que no todas son para dicho grado, puesto que 25 de ellas se reservan para el Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración Pública. El Doble Grado no oferta plazas de nuevo ingreso sino que se nutre de la oferta de Sociología y de Ciencias Políticas (25 y 10 plazas, respectivamente en cursos anteriores, y 25 y 15 plazas, respectivamente, a partir del curso 2014-15). Una vez efectuada la matrícula de las 100 plazas de nuevo ingreso ofertadas por el Grado en Sociología (programa 1310), 25 pasan al Doble Grado (programa 1925) y dejan de computarse en el Grado en Sociología, aunque no lo abandonan. Es decir, entran 100 y 25 se van al Doble Grado. Ese 25% engrosa la tasa de abandono de estudiantes de primero del Grado en Sociología. Consecuentemente creemos que la tasa de abandono en primer curso no responde a la situación real. El 25% de matriculados que pasan al Doble Grado afecta al cálculo de las tasas, causando confusiones en los registros de matrícula y de abandono. Si se tuviera en cuenta esa circunstancia la tasa de abandono de primer curso se ajustaría más a la realidad. Por tanto, creemos que es una cuestión administrativa y no académica que se clarificará cuando se implante el sistema de preinscripción de la doble titulación.

La preocupación por el abandono y sus causas está presente en la Universitat de València y por ello se está realizando un estudio sobre el abandono en las distintas titulaciones de la UVEG, entre las cuales se incluye el Grado



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

en Sociología. Además, desde la Facultat de Ciències Socials y el Departament de Sociologia i Antropologia Social, y respondiendo a una de las acciones de mejora propuestas por la CAT, se ha realizado un proyecto de investigación sobre abandono, a través de Social.Lab, el laboratorio de Ciències Socials de la Facultat. El informe de resultados se presentó en noviembre de 2015.

La tasa de graduación, la tasa de abandono y la duración de los estudios no procede evaluarlas ya que para las fechas en que se está realizando el informe no hay datos al respecto.

### *c) Tasa de eficiencia de los graduados y las graduadas*

La *tasa de eficiencia* de las graduadas y los graduados para el curso académico 2014-15 es de **97.29%**, inferior al 98.39% del curso precedente. A pesar de esta ligera disminución se puede constatar que el porcentaje obtenido está por encima de las estimaciones establecidas para la tasa de eficiencia RECOGIDAS en el documento verificado del plan de estudios (VERIFICA) que es del 85%.

### *d) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y de presentados/as de los/as estudiantes de nuevo ingreso*

En las y los estudiantes de nuevo ingreso que se incorporaron al Grado en el curso 2014/2015 podemos establecer que el **85.88%** de los créditos matriculados han sido créditos presentados a evaluación (*tasa de presentados*). Los estudiantes de nuevo ingreso superan el **89.92%** de los créditos a los que se presentan a evaluación (*tasa de éxito*), lo que refleja que la *tasa de rendimiento para estudiantes de nuevo ingreso* fue del **77.22%**.

También en este caso se observa que algo más de **3** de cada **4 créditos matriculados** fueron **superados**. De esta *tasa de rendimiento* (77.22%) se deduce una cierta mejora con respecto a la obtenida en el curso anterior, que fue de 72.94% y sigue mostrando un avance muy significativo al compararla con la obtenida al inicio de la titulación (60.79%). Asimismo, la *tasa de éxito* para estudiantes de nuevo ingreso obtiene un valor que refleja un claro aumento respecto al curso precedente que fue de 84.12% (casi seis puntos porcentuales de diferencia). Del mismo modo, al comparar la serie temporal de datos, se observa que la tendencia continúa siendo positiva respecto a los



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

cursos anteriores, salvo el descenso producido en el curso 2013-14. Por ello, en el informe referente al citado curso, la CAT consideraba que no se podía hablar de cambio de tendencia puesto que los resultados de un curso académico no eran suficientes para demostrarlo, como así lo reflejan los resultados del curso 2014-15. No obstante, la CAT debe estar atenta y tratar de profundizar en el análisis de los indicadores referentes al estudiantado de primer ingreso, atendiendo, como apuntábamos anteriormente, al lugar que ocupa la titulación de Sociología en el orden de elección de los grados.

Para finalizar, y teniendo en cuenta los datos disponibles para las anualidades implantadas, podemos concluir que los indicadores referentes al desarrollo de la enseñanza de los y las estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son muy adecuados y acordes con el plan de estudios.

Realizando un análisis más pormenorizado de estas tasas por asignaturas, es destacable que de un total de 38 asignaturas, en el curso 2014-15, el 45% presentaban una tasa de éxito igual o superior al 95%. Por otra parte, un 18% de las asignaturas tiene una tasa de éxito inferior al 85%, pero solo un 8% tiene una tasa inferior al 75% (3 asignaturas).

Por lo que respecta al Trabajo Fin de Grado la tasa de éxito es del 100%; sin embargo, la tasa de estudiantes presentados alcanza el **80%**. Resultado que mejora, evidentemente, al 59.09% del curso 2013-14. Al respecto, en el informe del anterior curso se destacaba que la baja tasa de presentados podía deberse a que, al ser la primera vez que se activaba el TFG en la titulación, el/la estudiante podía no haber captado la magnitud del trabajo, y todo ello derivaba en problemas de planificación para alcanzar los plazos establecidos para el depósito del mismo. Desde la Comisión del TFG y la CAT se viene informando adecuadamente a tutores/as y estudiantes de la carga de trabajo que comporta y de la necesidad de realizar un cronograma realista que permita la culminación del mismo dentro de los plazos establecidos por el centro, hecho que se refleja en el aumento del porcentaje de presentados/as del curso 2014-15.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

| VALORACIÓN  | A | B | C | D | EI |
|---|---|---|---|---|----|
| Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.   | X |   |   |   |    |
| La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y los resultados de aprendizaje | X |   |   |   |    |
| Existe coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación                             | X |   |   |   |    |
| En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.  |   | X |   |   |    |
| Adecuación del trabajo Fin de Estudios a las características del Título.  | X |   |   |   |    |
| La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios   | X |   |   |   |    |
| La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.  | X |   |   |   |    |
| La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.  | X |   |   |   |    |
| La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.                    |   | X |   |   |    |
| La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.                              | X |   |   |   |    |
| La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.   |   |   |   |   | X  |
| Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados                    | X |   |   |   |    |

### PUNTOS FUERTES

|   |
|---|
| Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.   |
| La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y los resultados de aprendizaje |
| Existe coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación                             |
| Adecuación del trabajo Fin de Estudios a las características del Título.  |
| La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios   |
| La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.  |



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.

La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.

La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.

Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados

| PUNTOS DÉBILES  | PROPUESTAS DE MEJORA   | IMPORTANCIA | TEMPORALIZACIÓN      | AGENTE                           |
|---|--|-------------|----------------------|----------------------------------|
| Apreciación de los estudiantes de tercer curso sobre la repetición de contenidos en la asignatura | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones de trabajo con los representantes de los y las estudiantes de cuarto curso para valorar la naturaleza de las posibles repeticiones e identificar aquellas que son casos exactos de duplicidad.</li> <li>- Realizar un informe con los resultados.</li> <li>- Para subsanar el problema, reunión de coordinación con los y las coordinadores/as de las asignaturas en las que se haya detectado repeticiones.</li> <li>- Informar al profesorado de la titulación, a través de sus representantes en la CAT, de la percepción que el estudiantado tiene sobre las repeticiones.</li> <li>- Recomendar al profesorado que se advierta de la necesidad de las repeticiones cuando así lo demande la secuenciación de los contenidos de las asignaturas.</li> </ul> | Alta        | A lo largo del curso | CAT<br>EQUIPO DE<br>COORDINACIÓN |



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

|  |   |  |   |   |  |
|--|---|--|---|---|--|
|  | <p>Tasa de abandono de los estudiantes de primer curso.</p> <p>Es necesario seguir incidiendo en acciones que repercutan en la reducción de la misma.</p> | <p>- Continuar con la labor de intensificar los contactos con centros de enseñanza secundaria para realizar campañas informativas sobre los estudios y principales perfiles profesionales del Grado de Sociología.</p> <p>-Análisis pormenorizado de las tipologías de abandono.</p> <p>-Proseguir con la campaña informativa a las/los estudiantes de nuevo ingreso sobre las opciones de matrícula a tiempo parcial.</p> | <p><b>Media</b></p> <p><b>Media</b></p> | <p>Durante curso</p> <p>Cuando se publiquen las investigaciones en curso</p> <p>Durante el periodo de matrícula</p> | <p>Equipo Decanal/ Coordinación del Grado/CAT</p> <p>Secretaría del Centro</p> |
|  | <p>Continuar con las acciones relacionadas con la carga de trabajo por crédito</p>  | <p>Reuniones de coordinación con el profesorado que coordina las asignaturas y con los delegados/as de curso para estimar y analizar el sentido en el que se percibe la no adecuación de la carga de trabajo por crédito.</p>  | <p><b>Media</b></p>                     | <p>A lo largo del curso</p>   | <p>CAT<br/>EQUIPO DE COORDINACIÓN</p>  |